

TRANSPORTE PESADO CASTRO CASTROHERMANOS S.A.

**RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Cumpliendo lo estipulado en la Ley de Compañías TRANSPORTE PESADO CASTRO CASTROHERMANOS S,A Con RUC 1091761099001 domiciliada en Ibarra. Mediante Junta general de accionistas celebrada en la ciudad de Ibarra el día 15 de Marzo de 2020 se ha tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCION 001-2020

Se da por conocido el informe del Administrador y se aprueba dicho informe por unanimidad.

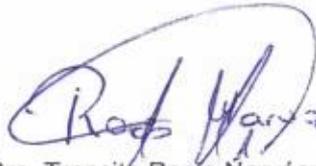
RESOLUCION 002-2020

Se da por conocido los Estados financieros 2018 con sus anexos y se solicita cumplir con los demás requerimientos estipulados en la Ley tanto tributaria como Societaria con la finalidad que la empresa siga operando con normalidad.

Para constancia de lo mencionado firman en dos ejemplares:



Sr. Eucio Oswaldo Castro
GERENTE GENERAL



Sra. Transito Rozio Narváez Cañar
PRESIDENTA

Dado y firmado en la ciudad de Ibarra, 15 de marzo del 2020